PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLII

Nº 4096

EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 1951

OEEEO GENTING TARIFA REDUCIDA CONCESION N. 1805

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 321.591

HORARIO

Para la publicación de avises en s. SOLETIN OFICIAL regirá

al siguiente horario:

De Lenes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas

PODER EIECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA St. CARLOS XAMENA

ministro de gobierno, justicia e i. fublica Dr. PEDRO DE MARCO

MINISTRO DE ECCMOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS Dr. RICARDO J. DURAND

MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Dr. ALBERTO F. CARO DIRECTION Y ADMINISTRACION

Braé MITRE Nº 550

(Palacio de Justicia)

TELEFONO Nº 4780

DIRECTOR

ST JUAN M. SOLA

Art. 4° -- Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellas se distribuirá gratuítamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de Abril 16 de 1946.

Art. 1º — Derogar a partir de la fecha el Decreto 1º 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 2° — Modificar parcialmente, entre otros artícutos, los Nos. 9°, 13° y 17° del Decreto N° 3649 del 11 de Julio de 1944.

Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

Número de	día.					٠	: .		\$	0.10
at	rasado	den	ors	del	me	35 .		- 1	e t	0.20
**	••		má					séa l		
3.5	**		año	. 21				. 1	• •	0.50
			má		<u>e</u> 1	añ	υ.		••	1
Suscripción	mensu	al.			١.			<u>.</u> }	40	2.30
ů 4	trimes	trai	٠					.1	11	6.50
**	semes	tral						- [12.70
**	anual								**	25.—
	ev	_			Ι.					

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mez siguiente al pago de la enscripción.

Art. 119 — Las suscripciones deben renovarse dentre del mes de su vencioniento.

Art. 13º — Las tarifas del BOLETIN OFICIAL se ajustarán a la signiente escala:

- a) Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará UN PESO VEINTICINCO CENTAVOS % (\$ 1.25).
- b) Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.
- c) Los Balances de Sociedades Anónimas, que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa; el siguiente derecho adicional fijo:

 - 4º ,, ,, una página se cobrará en la proporción correspondiente:

d) PUBLICACIONES A TERMINO. Modificado por Decreto Nº 16.495 del 1º/8/949). En las publicaciones a término que lengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hast a 10 días	Exce- dente		Hasta 20 días		Hasta 30 días	_	
	\$	\$		\$	\$	\$	\$	
Succeorios o testamentarios	15	1,	cm.	20	1.50	30. —	2.—	cin .
Posesión treintañal y deslindes, mensura y amojonam.	20	1.50		40	3	60.—	4	7-
Remates de inmuebles	25	2		45	3.50	60	æ	바루
"Vehículos, maquinaries y ganades	20	1.50		35	ŝ.—	50.—	3.50	n W
Muebles y útiles de trabajo	15.—	1 . —		25	2	35	3,	**
Otros edictos judiciales	20.—	1.50		35	3	50.—	3.50	P./
Licitaciones	25	2		45	3.50	60	4,	
Edictor de Minas	40	3						74
Contratos de Seciedades	30	2.50						5.4
Balance	30-,	2.50		50	4	70	5	41 7
Otros avisos	20		-	40	3	60.—	4	35

Art. 1º — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20. en los siguientes casos:

Solicitudes de registro: de ampliación de notificaciones de substitución y de renuncia de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centímetro y por columno

Ass. 179 — Los balances de las Municipalidades de

ira. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

TARIFA ADICIONAL

Decretos Nos. 8210 y 8512 del 6 y 27 de Setiembre de 1951 Art. 1º — Autorízase al Boletín Oficial a elevar en un 50% el importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones y publicaciones de avisos etc., a partir del día 1º del corriente.

SUMARIO

PAGINAS

SECCION ADMINISTRATIVA:

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

	M.	de .	A.S.	Νo	10161 d	le!	14/12/51	— Designa enfermera interina en la Oficina de Paidologia,	•		Ą
	"	<i>*</i> 1	41	2)	10162	11	11/12/51	- Autoriza α Dirección de Asistencia Médica a comprar directamente artía, de consultorio,	4	α l	5
	11	"	.,	**	10163	11	"	— Reconoce servicios de una empleada,			5
	0.	71	"	41	10164	17	17	- Concede licencia a una empleada,			5
	44-	" .	a	47	10165	11	**	- Aprueba disposición dictada en Educación Fízica,			E's
	"		11	*1	10166	11	".	— Designa enfermero en Cafayate,			5
	"	11	" .	**	10167	41	- 11	Designa enfermera interina en Embarcación,			5
	4 -	I r	"	"	10168	"	" .	— Concede licencia α un enformero de Corralito,	5	αĬ	6
	.0	"	71	D	10169	0	11	- Concede licencia a un Médico de Campaña,			3
	- 11	17	"	"	10170	2.7	i i	- Reconoce un crédito a lavor de una casa de comercio por facturas presentadas a Dirección			
							% <u>-</u>	de Asistencia Médica,			G
	11	۳.	11	**	10171	12	".	— Reconoce servicios de un empleado			8
	· .			7.70	10150	,,	11				r±
	1V <u>r</u>	ae.	Econ.	Mo	10172	.,	.,	- Designa un empleado en Immuebles			G
	,,	,,			10173	,,		— Concede licencia a una empleada,			ή. 10
		. ,,			10174	,,		— Concede licencia α una empleada,	6	αį	7
	,,	,,	46		10175			— Concede licencia a una empleada,			3
,					10176	.,		— Acuerda prórroga al Jockey Club de Salia para el pago del préstamo acordado por el Su-			**
٠.	÷.		.,				,,	perior Gobierno de la Provincia,			-
•	.,				10177			- Concede licencia a una empleada,			7
٠.				.,	10178			— Designa un empleado en Arquitectura,			<i>5</i>
					10179			— Concede licencia a una empleada,			7
					10180			Concede licencia a un empleado,			7-
		٠"			10181			— Amplia la Orden de Pago Nº 107 recaída en decreto Nº 617 51	3	ু বো	8
j.	?" 	,,			10182			— Deja sin efecto el decreto Nº 9865 51,			₽ -
Ξ,.	- "				10183		., .	- Liquida fondos al H. Pagador del M. de Economía,			8
					10184			— Liquida factura a una casa de comercio de Buenos Aires,			ð.
	"	"	"	"	10185	- "	. "	- Incorpora un crédito al Anexo D Inciso XI, Item 2, Otros gastos, Principal a de la ley de			_
								Presupuesto,			e P
14	÷-		"	"	10186		5. 0	- Liquida factura a un contratista de obras,	. 8	άi	Ĝ
	**	n	.''	"	10187	11		— Liquida en devolución un depósito de garantía a un señor.			9
٠	11	*1	**	"	10188	**		— Reconoce servicios a varios empleados de Contaduría General,			8
·			·** ·	, rå	10189	47. -1		— Liquida fondos al Consejo General de Educación,		•.	8

PAGIN RESOLUCIONES DE MINAS: Nº 852 — Exte. 1161 C s/p Cvitanic y Nicanor Maza,	R _S
·	1
·	
	ìn
·	
EDICTOS CITATORIOS:	
No 7671 — Reconocimiento sp. Julio A. Delgado y Hermanos,	10
No 7648 — Reconocimiento s/p. Monero Hermanos,	10
Nº 7843 — Reconocimiento s/por Amado Bujad.	10
No 7636 — Reconocimiento s/por Beneranda Brabo,	10
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 7684 — Administración Provincial de Bosques venta de maderas,	10
Nº 7670 — Ministerio de Salud Pública de la Nación Lict. Nº 239, construcción Hospital Orán,	10
SECCION JUDICIAL:	
EDICTOS SUCESORIOS:	
No 7786 — De Justo Pastor Villa,	10
No 7679 — De Clotilde Aballay de Giménez,	10
No 7678 — De Hermangaudio Vega y Gregoria Silvera de Vega,	10
No 7674 — De Ram Singh,	10
No 7668 — De Benigno Hoyos,	10
Nº 7665 — De Miguel Clotz ó Miguel Yokenchut Clotz,	10
	d 11
Nº 7656 — De Sebastián Guitian,	. 21
Nº 7652 — De Aidee Estela Langou de García,	. 11
Nº 7652 — De Aidee Estela Langou de García	1.1 1.5
Nº 7649 — De Felipe Plaza y Balbín Colque de,	17
No 7647 — De Manuel Silvestre Vargas,	<i>1</i> 1
No 7842 — De Amado Sin.	11
Nº 7635 — De José Hermenegildo Fernández,	11
No 7634 — De Fortunato Tamús,	11
No 7618 - De Florenting Huergos de Maita,	11
No 7616 — De Juana Santángelo de Piazza,	11
No 7812 — De Mayer Abramovich,	11
7609 — De doña Gregoria Elvira Moreno,	11
No 7802 — De Manuel Gómez Gutierrez	13
Nº 7601 — De Alejandro Fortunato Bonazi,	li Li
Nº 7598 — De Raúl Anastacie Albeza Duce.	12
Nº 7595 — De José Botines,	ìì
Nº 7594 — De Regino Visitación Pérez,	11
Nº 7581 De don Jesús Roberto Saravia,	11
No 7580 — De don Manuel Campos Pedro,	11
Nº 7575 — De don José Levi y Novorio Figueroa de Levy o Levi,	11
Nº 7571 - De doña María Santos Pacheco o Pachao de Cayate,	12
POSESION TREINTAÑAL	46
Nº 7713 — Deducida por Eulogio Martínez, Nº 7705 — Deducida por Liboria Arroyo,	12 12
Nº 7705 — Deducida por Liboria Arroyo,	12
No 7697 — Deducida por Alejo Carrizo,	12
Nº 7696 — Deducida por Martina Mena Ceñizares,	12
No 7587 — Deducida por José Flores.	12
Nº 7682 — Deducida por Antonio Villa Gómez,	12
Nº 7658 — Deducida por Rogelio Barroso,	12
No 7657 — Deducida por Benjamín Rosa Montoya,	13
Nº 7644 — Deducida por Mercedes Inocepcia Iñigo de Villagra,	12
Nº 7628 — Deducida por la Comunidad Franciscana de Orân.	
Nº 7807 — Deducida por Jacinta Monasterio de Gonza en Cafayate	13
Nº 7597 — Deducida por María Candelaria Tarifa,	13
Nº 7596 — Deducida por Luisa y Mercedes Cortes,	13
Nº 7593 — Deducida por Nicolasa Cabral,	13
No 7591 — Deducida por Esilda A. de Luna y otros,	13
Nº 7590 Deducida por Félix M. Figueroa,	13
Nº 7582 — Deducida por don Rufino Quirós, inmueble San José los Valles,	13
Nº 7577 — Deducida por herederos de don Juan Patrón Costa,	. 13
REMATES JUDICIALES	•
Nº 7712 — Por Celestino J. Sortini,	13 al 14
Nº 7703 — Por Mortin Leguizamón, juicio Andrés Pedrazoli vs. Laudino Alvarez,	al 14

	PAGI	CAM
Nº 7686 — Por Luis Alberto Dávalos Juicio Cirilo Salvatiero	Segundo Cuéllar, a vs. Antonio Casabella, tti vs. Carlos de la Cámara y otro,	14 14
CITACIONES A IUICIO		
Nº 7694 — Juicio expropiación terreno en Cerrillos Expte. I	19,462,	1 4
EDICTO IUDICIAL		
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		14
RECTIFICACION DE PARTIDAS Nº 7711 — De Jogguing Sandoval	······································	14
	***、、・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・	14
		14
		•-
SECCION	Comercial:	_
TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:	The County and County	
No 7701 — De la Confitería City Bar,		l 15 15
TOWNSPERSON AND INDUSTRIES	•	
THENSFERENCIAS DE INDUSTRIA:	XII	15
	W	10
/ g	VISOS VARIOS	
ASAMBLEAS		
Nº 7709 — De la Sociedad Española de Gral, Güemes,		15
No 7702 — Del Club Sportivo Embarcación,	тт ээр ^{‡ б} өзүйзээ - 450 - 10044 ^{6 б} өчэүнээгч - 15439Дгучч совонно - Бахүйчүйбө	15
Nº 7688 — Del Club Atlético Correos y Telecomunicaciones,	тті сыну вке у весь вев нене дето педе ^{од} запедатан повано е	15 .
aviso de secretaria de la nacion		15
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	сесееці, з укунов и первеження брасьвою сесе	15
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES		15
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	wagatabungucasuyiv) "Zabannan ngograna e opanga	15
	* & & & & & & & & & & & & & & & & & & &	

SECCION ADMINISTRATIVE

DECRETOS DEL PODER EIECUTIVO

Decreto Nº 10161.A.

¡Salta, Diciembre 14 de 1951. Expediente Nº 11371|51.

Vista la Resolución Nº 234 de la Dirección Decreto Nº 10162_A. General de Asistencia Médica y atento a lo sclicitado en la misma,

El Vice Presidente Iº del R. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1º - Designase con carácter interino Auxiliar 5º --Enfermera de la Oficina de Pai dología de la Dirección General de Asisten. cia Médica a la señora ANGELA F. DE OSAN, con anterioridad al 17 de noviembre del año en curso y hasta tanto la titular señora Serafina Llull de López Cross se encuentre ads_ cripta a la Escuela de Enfermeros 'CRUZ DEL SACRIFICIO".

Art. 2º - El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la Partida Global del presupuesto en vigencia de la Dirección Gral. de A. Médica, Anexa E, Inciso VIII, Principal a 2, Parcial 21.

Art. 3º — Comuniquese, publiquese, inser de la Ley de Contabilidad, tese en el Registro Oficial y archívese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copia:

Martín A. Sánchez

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Salta, Diciembre 11 de 1951.

Expediente Nº 11.11451.

Visto este expediente en que Dirección Ge, neral de Asistencia Médica solicita autoriza. los que a continuación se detallan: ción para proceder a la adquisición median. 100 docenas de jeringas hipodérmicas fabri. te "compra directa" de cien docena de je_ ringas de 10 cc. y cien de 5 cc. de la marca 'Fero''; y

CONSIDERANDO:

Que dichos artículos son fabricados con ma teriales importados y que han dado óptimos resultados en compras anteriores, siendo los únicos fabricantes de jeringas marca "Fero' los Laboratorios Ocela Organización Comer, cial y Financiera Argentina S. A.,

Por estas razones y atento a lo manifestado por Contaduría General a is. 7, esta ad. quisición estaría comprendida en la excep-

Por ello,

El Vice Presidente le del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutiva DECRETA:

Art. 1º - Autorizase a la DIRECCION GE, NERAL DE ASISTENCIA MEDICA a adquirir mediante compra directa en los LABORATO, RIOS OCEFA, Organización Comercial y Fi. nanciera Argentina S. A. y por un importe total de DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS MINACIONAL (\$ 18.120.-) los artícu.

cadas con material importado, émbolo macizo, marca "Fere", tipo Americano, émbolo y cuerpo numerado, ajuste per_ fecto, esmerilado de larga duración y prolijamente terminado de 10 cc., a \$ docenas de jerinaas idem.

idem, de 5 cc. a razón de \$

Art. 2° — El gasto que demande el cumplición prevista en el artículo 50, apartado c) miento del presente decreto deberá imputar.

se al Anexo E. Inciso -VIII Gastos Generales "Principal a)" 1, Parcial 13 de la Ley de Presupuesto en vigor.

Art. 3° - Comuniquese, publiquese, insérrtese en el Registro Oficial y archivese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copia: Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Decreto Nº 10163_A.

Salta, Diciembre 11 de 1951. Expediente Nº 11.317[951.

de servicios solicitados por la Dirección Ge, prendida en las disposiciones del Art. 96º de neral de Asistencia Médica, a favor de la sel·la Ley 1138. norita Nélida R. Ramirez, quién se desempe. | Art. 2º -- Comuniquese, publiquese, insér ñó como Auxiliar 3º —Partera—, durante el tese en el Registro Oficial y archívese. lapso comprendido entre el 16 de agosto y 31 de octubre del corriente año; y atento lo informado per Cantaduría General con fecha 20 de noviembre ppdo.,

El Vice_Presidente le del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1º - Reconócense los servicios presto. Decreto Nº 10165_A. dos por la señorita NELIDA R. RAMIREZ, en el carácter de Auxiliar 3º —Partera— de la rante el tiempo comprendido entre el 16 de! agosto y 31 de octubre del corriente año.

Art. 2º - El gasto de UN MIL CUATRO-CIENTOS SETENTA PESOS CON 66|100 MO. NEDA NACIONAL (\$ 1.470.66) a que ascienden los haberes reconocidos precedentemen. te, incluído el aporte patronal para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 23 de octubre del corriente año de será atendido directamente por la Dirección la DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION General de Asistencia Médica con fondos de FISICA, y cuya prate dispositiva dice: la Ordan de Pago Anual anticipada que se le expidió de conformidad a lo establecido : por el Ari. 39º de la Ley de Contabilidad, y con la siguiente imputación:

Anexo E- Inc. VIII- GTOS. EN PERS. Part. Princ. α) 2— Parc. 2|1 \$ 1.069.35 Anexo E- Inc. VIII- GTOS. EN

149.70 PERS. Part. Princ. e) 1- Parc. 2 Decreto Acuerdo Nº 8417 del 30/4/951 . 251.51

Total: \$ 1.470.66

Art. 3º - Comuniquese, publiquese, insérese en el Registro Oficial y archivess.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copia:

Martin A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Decreto Nº 10164.A.

Salta, Diciembre-11 de 1951. Expediente Nº 11.277 951.

Visto este expediente en el cual la Auxiliar 5º (Visitadora) de la Bección Asistencia So. cial y Doméstica, dependiente de la Dirección Provincial de Higiene y Asistencia So. cial, señorita María Josefina Busch, solicita la localidad de Calayate,

manifesiado por División de Personal a fs. 4.

El Vice_Presidente le del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º - Concédense quince (15) días de licencia con goce de sueldo a partir del 29 de octubre hasta el 12 de noviembre del cortiente año, a la Auxiliar 5º (Visitadora) de la Sección Asistencia Social y Doméstica, de pendiente de la Dirección Provincial de Higier ne y Asistencia Social, señorita MARIA JO_ SEFINA BUSCH, por las razones invocadas pre Visio en este expediente el reconocimiento cedentemente, y en virtud de encontrarse com-

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copiα:

Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Salta, Diciembre 11 de 1951.

Visto la disposición Nº 210 emanada por la Dirección General de Asistencia Médica, du Dirección Provincial de Educación Física, y atento a lo solicitado en la misma,

El Vice Presidente It del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º — Apruébase la Disposición Nº 210

Art. 1º — Dónese a la COMÍSION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIALES, dependiantes del Departamento de Educa. ción Física del Colegio Nacional, 64 meda. llas para primer premio y 64 para segundo para los fines arriba-mencionado.

Art. 2° — Tome conocimiento el Departamento Administrativo, para la imputación correspondiente".

Art. 2° - Comuniquese, publiquese, insértese en 🖻 Registro Oficial y archivese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copia:

Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Público

Decreto Nº 10166_A.

Salta, Diciembre II de 1951.

Expediente Nº...

Vista la vacante existente por ampliación del presupuesto de la Dirección General de Asistencia Médica dispuesta por decreto Nº cencia extraordolaria sin goce de sueldo y a 7040 de techa 15 de junio del año en curso partir del día 1º de octubre del cte, año al y atento a lo solicitado por la mencionada repartición en Resolución Nº 154 --art. 3ºde la necesidad de designar Enfermero para

licencia extraordinaria por razones particula. El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la res, atento a las actuaciones producidas y lo Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1° — Designase Auxiliar 4° -- Enfermero de la localidad de Cafayate- dependiente de la Dirección General de Asistencia Médi. cα, al señor FELIPE MARIANO GARCIA, (M. I. Nº 3.903.175 D, M. Nº 63). en el cargo crea. do por Decreto Nº 7040 de ampliación del presupuesto de gastos, de lecha 15/6/51; y a partir del día le de enero próximo.

Art. 2° — Comuniquese, publiquese, insérlese en el Régistro Oficial y archívese.

SALVADOR-MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Decreto Nº 10167,A.

Salta, Diciembre 11 de 1951.

Expediente Nº 11.204|951.

Visto lo solicitado por la Dirección General de Asistencia Médica en resolución Nº 280, y atento a lo dispuesto en decreto Nº 9515[51,

El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

ECRETA:

Art. It - Designase en caracter interino Au. xiliar 4º Enfermera de Embarcación a la señora ATILIA UBEDA DE GALLARDO, con efecto retroactivo al día 22 de octubre del año en curso y mientras la titular de dicho cargo se encuentre suspendida en sus funcio. nes conforme de lo dispuesto por decreto Nº 9615 de 15 de noviembre de 1951.

Art. 2º - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copia:

Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Decreto Nº 10168_A.

Salta, Diciembre II de 1951. Expediente Nº 11299|51,

Visto este expediente en que el Auxiliar 2º --Enfermero de la localidad de Corralitos (Dpto. de San Carlos) Dn. Nicanor Ceballos Madrid solicita tres meses de licencia extraordinatia sin goce de sueldo; atento lo inlor. mado por Divisió nde Personal a fs. 4 de este expediente.

El Vice-Presidente le del III. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

ECRETA:

Art. 1º -- Concédese tres (3) meses de li-Auxiliar 2º - Enfermero de la localidad de Co. rralitos (Dpto. de San Carlos) Dn. NICANOR CEBALLOS MADRID de la Dirección General de Asistencia Médica, por lencontrarse com, prendido en lo dispuesto en el Art. 96 de la Ley 1138.

Art. 2o. - Comuniquese públiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copia:

Martin A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Público

Dicreto Nº 10169.A.

Salta, Diciembre 11 de 1951. Expediente Nº 11257|51.

E. Lafuente, médico de Campaña, solicita seis meses de licencia con goce de sueldo por enfermedad; atento lo informado por División de Personal.

El Vice-Presidente le del H. Senodo de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º -- Concédese seis (6) meses de licencia con goce de sueldo y con anterioridad al 8 de octubre del año en curso, al Dr. RA, MON F. LAFUENTE, Médico de Campaña, por encontrarse comprendido en lo dispuesto por el Art. 96 de la Ley 1138 en vigencia.

Art. 2° - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

, E_S copia: Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Decreto Nº 10.170-A.

¡Salta, Diciembre 11 de 1951. Expediente Nº 11,253|951,

Visto este expediente en que la Dirección General de Asistencia Médica, solicita la lia guiente impulación: quidación de una partida de \$ 7 502.25 para cancelar facturas que adeuda a la firma "Ge. nelectric Rayos X S. A." con domicilio en Bue Anexo E, Inc. VIII, GTOS, EN PERS. nos Aires, por la provisión de los artículos Anexo E, mo. van. cuyo detalle se formula en las facturas agre gadas a fs. 3|9 de estos obrados; y atento to informado por Contadutía General con fecha 25 de octubre ppdo.,

El Vice.Presidente le del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejectivo

DECRETA:

Art. 1º - Reconócese un crédito de SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON 25/100 MO NEDA NACIONAL (\$ 7.502.25), a favor de la lirma "GENELECTRIC RAYOS X S. A.", por facturas presentadás por dicho importe, que le adeuda la Dirección General do Asistencio Médica por la provisión de artículos cuyo de, talle se agregan a fs. 3|9 de estos obrados.

Art. 2º -- Las presentes actuaciones serán reservadas en Contaduría General de la Provincia, hasta tanto los HH. CC. Legislativas arbitren los fondos nécesarios para su liqui, dación y pago, por serle concurrentes las dis_ posiciones del Art. 65º de la Ley de Conta. bilidad, y cuyo crédito se reconoce precedentemente.

Art. 3º - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es copia:

Martín A. Sánchez

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Decreto Nº 10171_A.

Salta, Diciembre 11 de 1951. Expediente Nº 11.323|951.

Visto en este expediente el reconocimiento Visto este expediente en que el Dr. Ramón de servicios solicitados por la Dirección General de Asistencia Médica, a favor del senor Aurelio Pérez, quién se desempenó co. mo Auxiliar 6°, en el tiempo comprendido en tre el 1º de septiembre y 30 de octubre de? corriente año; y atento lo informado por Con, taduría General a ís. 3,

El Vice_Presidente le del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º -- Reconócenes los servicios presta, dos por el señor AURELIO PEREZ, en el ca. rácter de Auxiliar 6º de la Dirección General de Asistencia Médica, durante el lapso comprendido entre el 1º de septiembre y 30 de octubre del año en curso.

Art. 2º - El gasto de NOVECIENTOS SE. SENTA Y UN PESOS CON 22/100 MONEDA NA CIONAL (\$ 961.22) a que ascienden los ha. beres reconocidos precedentemente, incluído el aporte patronal para la Caja de Jubilacio. nes y Pensiones de la Provincia, será aten dido directamente por la Dirección General de Asistencia Médica con fondos de la Orden de Pago Anual anticipada que se le expidió de conformidad a lo establecido por el art. 39º de la Loy de Contabilidad, y con la si.

Anexo E, Inc. VIII, GTOS EN PERS \$ 688.70 75.75 Decreto_Acuerdo Nº 6417 del 30|4|51 ,, 196.77

Total: \$ 981.22

Art. 3° — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Alberto F. Caro

Es conia:

Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Decreto Nº 10172_E.

Salta, Diciembre 11 de 1951. Expediente Nº 3338|51.

Encontrándose en uso de licencia por rezenes de Servicio Militar el titular del cargo de Auxiliar 6º de Dirección General de Inmuebles don Miguel Angel Toledo, y siendo necesa. rio proveer dicha vacante para la mejor atención de las funciones que le competen,

El Vice Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º -- Designase, interinamente, Auxilia-6º de Dirección General de Immuebles, hasta tanto dure la ausencia del titular y con goce del 55% de los haberes que para dicho car. go asigna la Ley de Presupuesto en vigor, o la señora HORTENSIA TONINI DE BARRAZA

Art. 20 — Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

DECRETO Nº 10173 - E Salia, Diciembre 11 de 1951 Expediente Nº 4685-D 1951

VISTO este expediente en el que la empleado de Dirección General de Inmuebles, señorita Delia E. Dagum, solicita 5 (cinco) días de licencia extraordinario, sin goce de sueldo, para viajar a la ciudad de Tucumán con motivo de tener que rêndir exámen en el Instituto de Lengua y Literatura Españolas, a partir del día 17 de diciembre en curso;

Por elle, alento al informe producido por la División de Personal,

El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º - Concédense 5 (cinco) días de licencia extraordinaria, sin goce de sueldo y a partir del día 17 de diciembre del corriente año, a la empleada de Dirección General de Inmuebles, señorita DELIA E. DAGUM, por las razones apuntadas precedentemente.

Art 2.0 - Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

DECRETO Nº 10174 - E Salta, Diciembre 11 de 1951 Expediente Nº 2467 C|51

VISTO este expediente en el que Contoduria General de la Provincia, eleva a consideración la solicitud de licencia que por razones de enfermedad, le corresponde a la empleada de esa zepartición, señora Angela Arios de Arias Esmín; αtento α las actuaciones practicadas,

El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º — Concédese licencia extraordinaria, con gode de sueldo, por el término de (30) treinta días y a partir del día 13 de noviembre del corriente año, a la empleada de Contaduría General de la Provincia, señora ANGELA ARIAS DE ARIAS FAMIN, por razones de salud debidamente justificadas.

Art. 20. - Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oticial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

DECRETO. Nº 10175 - E Salta, Diciembre 11 de 1951 Expediente Nº 4685-N 1951

VISTO este expediente por el que la empleada de Dirección General de Rentas señora BLAN-CA BRAVO DE NUÑEZ, solicita cuarenta y dos das de licencia por maternidad:

Por ello, atento al certificado médico corriente a fs. 2 y lo informado por División de Per-

El Vice Presidente 1º del H. Senado de la Previncia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1º - Concédense cuarente y dos días de licencia, con goce de sueldo y a partir del 17 de noviembre ppdo., a la empleada de Dirección General de Rontas señora BLANCA BRAVO DE NUNEZ, de conformidad a lo prescripto por el art. 90 del decreto Nº 6611 45.

Art. 20. -- Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

DECRETO Nº 10176 - E Salta, Diciembre 11 de 1951 Expediente No 4663[] 1951

VISTO este expediente por el que el JOCKEY CLUB DE SALTA se dirige al Poder Ejecutivo so licitando se le acuerde una prórroga de seis mesa a partir del 30 de Noviembre próximo pasado para hacer efectivo el Segundo Servicio del Préstamo que por \$ 300.000 mn. le acordó el Superior Gobierno de la Provincia de conformidad α la Ley Nº 1124 del 13 de Octubre de 1949; y,

CONSIDERANDO:

Que la entidad recurrente expone los motivos por la que se vé precisada a solicitar la mencionada prórroga, como ser la atención de la obra en construcción del Hipódromo local, como así también de algunos otros trabajos complementarios e includibles que ha tenido que eje-

Por ello y encontrando valederas las razones expuestos,

El Vice Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1º -- Acordar una prómoga de seis me ses, a partir del 30 de Noviembre próximo par sado a efecto de que el JOCKEY CLUB DE SAL-TA haga efectivo el Segundo Servicio del Préttamo que por la suma de \$ 300,000 m[n]. (TRES-CIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), le acordó el Superior Gobierno de la Provincia de conformidad a la Ley No 1124 del 13 de Octubre de 1949, sin perjuicio del pago inmediato de los intereses devengados.

Art 20. — Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli

Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

DECRETO Nº 10177 - E

Salta, Diciembre II de 1951

Expediente Nº 4684-C|51 (S. M. de Entradas)

VISTO este expediente en el que la emplea da de Dirección General de Immuebles, señorita Berta Cuellar, solicita se le concedan 5 (cinco) días delicencia por enfermedad de su señora

Por ello, atento a lo informado por la División de Personal y en mérito a lo prescripto por el art. 96º de la Ley Nº 1138, en vigor,

El Vice_Presidente Iº del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 19 - Concédense 5 (cinco) días de licen cia extraordinaria, sin coce de sueldo v a partir del día 3 de diciembre en curso, a la empleada de Dirección General de Inmuebles, señorita BERTA CUELLAR, por las razones apuntadas precedentemente.

Art. 2° — Comuniquese, publiquese etc.,

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. F

DECRETO Nº 10178 - E Salta, Diciembre 11 de 1951 Expediente Nº 4534-A-951

VISTO la propuesta formulada y atento a las necesidades del servício,

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 10 - Designose Auxiliar Principal de Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, con la asignación mensual que para dicho cargo prevee la Ley de Presupuesto en vigor, al señor Silvio L. Serrano, quién se desempeñará en las funciones de sobrestante de la Escuela Primaria de la localidad de Son Carlos .

Art, 20 -- El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará con cargo a los fondos de inspección de la citada obra.

Árt. 3º — Comuniquese, publiquese, etc..

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

DECRETO Nº 10179 - E Salta, Diciémbre 11 de 1951 Expediente Nº 4487—L—951

VISTO lo solicitado per la señorita Rina Lucrecia López, empleada de Dirección General de lumuebles; y atento α lo informado por División de Personal y certificado que corre a is. 3, ex-

El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 16 — A partir del 26 de noviembre ppdo., concédese licencia extraordinaria, por las razones apuntadas. y hasta el 17 de diciembre próximo, a la señorita RINA LUCRECIA LOPEZ, em pleada de Directión General de Inmuebles.

Art. 2º -- Establécese que la licencia concedida por el Art. onterior, lo es por 10 días con goce de sueldo y los 12 días réstantes sin goce de ese beneficio.

Art. 30 - Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli

Olicial Mayor de Economía. Finanzas y O. P.

DECRETO Nº 10180 - E

Salia, Diciembre 11 de 1951 Expediente Nº ,4405|C|51

VISTO este expediente en el que Dirección Go neral de Rentas eleva a considéración la solicitud de licencia extraordinaria presentada por el empleado de esa Repartición señor Ernesto Cal derón, fundando su pedido en razón de tener a la Capital Federal a fin de que trasladarse poder colocar su trabajo de pirograbado realizado en modera de cardón intitulado "CABILDO HISTORICO DE SALTA"; ctento a lo acomsejado por la Repartición en que presta servicios, lo informado por División de Fersonal y estando el presente caso comprendido en les disposiciones del art. 96° de la Ley Nº 1138,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Art. 1º - Concédese licencia extraordinaria. por el término de treinta (30) días, sia goce de sueldo y α parii $\frac{1}{2}$ del 1º de difiembre del año en curso, al empleado de Dirección General de Rentas, señor ERNESTO CALDERON, por las razones apuntadas precedentemente.

Art. 2° — Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli

Oficial Mayor de Economía, Fihanzas y O. P.

DECRETO Nº 10181 — E

Salia, Diciembre 11 de 1951

VISTO lo solicitado por Confaduría General en el sentido de que en cumplimiento de lo dispuesto por el cirt. lo del decreto No 9144 del 29 de octubre ppdo. se hace procedente la ampliación en \$ 7.728.52 mln., la orden de pago onual Nº 107 intervención 276, recaido en docreto Nº 6177 del 10 de diril de 1951;

Por ello.

El Vice-Presidente l' del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. Io — Disponese la ampliación en la suma de \$ 7.728.52 mln. (SIETE MIL SETECIEN-TOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCUENTA Y lendido por la Secretaria de la Escuela Noctur- DOS CENTAVOS M.N.). de la orden de pago nade Estudios Comerciales Hipólito Yrigoyen, anual Nº 107 intervención Nº 266, recaída en el decreto Nº 6177 del 10 de abril de 1951, de aduerdo al siguiente detalle:

Sueldos por noviembre y diciembre del cte. año: \$ 4.678.-Bonificación por antigüedad Aporte patronal a favor de la Caja de Aporte Patronal a favor de la Caja Macional de Ahorro Postal por los Remuneración anual complementaria por el corriente ejercicio: " Aporte Patronal a favor de la Caia Nacional de Ahorro Postal a abonarse por el ejercicio 1952, en oportunidad de liquidarse la remuneración anual complementaria por el ejercicio 1951 ...

79.56

\$ 7.728.52

Art. 2° - Comuniquese, publiquese etc.,

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

DECRETO Nº 10182 - E Salta. Diciembre 11 de 1951 Expediente Nº 4635—D—951

VISTO este expediente en el que al empiecdo de Dirección General de Inmuebles, don Rafael Alberto del Carlos, solicita se deje sin efec to el decreto Nº 9865, de fecha 26 de noviembre ppdo., por el que se le conceden 2 meses de licencia extraordinaria, en razón de haber solucionado transitoriamente el motivo de su solicitud original;

Por ello,

El Vice Presidente le del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutiva

DECRETA:

Art. 1º - Déjase sin ejecto el decreto Nº 9865, de fecha 26 de noviembre ppdo,, en mérito a las rozones expuesta precedentemente.

Art. 2o. — Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Olicial Mayor de Economía, Finanzos y O. P.

DECRETO № 10183 - E Salta, Diciembre 11 de 1951 Orden de Pago Nº 526 del Ministerio de Economía Expediente Nº 15285|951

VISTO este expediente en el que el diario EL TRIBUNO de esta ciudad, presenta para su liquidación y pago, factura por la suma de \$ 120 mn, por publicación de un aviso titulado "Licitación privada provisión máquina de escribir 160 espacios", insertado los días 31 de octubre y lo de noviembre ppdo.:

Per ello, y atento a lo informado por Contaduria General de la Provincia,

El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1º -- Previa intervención de Contaduría General de la Provincia páguese por Tesorería General a favor del Habilitado Pagador del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas, la suma de \$ 120 (CIENTO VEINTE PESOS MO-NEDA NACIONAL), para que con dicho importe ; proceda a cancelar la factura presentada por el diario EL TRIBUNO de esta ciudad, por el concepto arriba expresudo.

Art. 20 — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará al Ane xo D- Inciso I- Items 114- OTROS GASTOS - Principal a) I-- Parcial 36- de la Ley de Presupuesto en vicor.

Art. 30 - Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P

Decreto Nº 10184-E.

Salta, Diciembre 11 de 1951.

Orden de Pago Nº 527 del Ministrio de Economía,

Expediente Nº 4567---RI51 (S. M. de Entradas). factura por la suma de \$ 350.— m/n. por pro. CE MIL CIENTO QUINCE MIL PESOS M/NA. Centsic Soc. Com. é Industrial de la Capital Federal, presenta para su liquidación y pago, visión de un cuadro trifacico General Son Mar (a) 1— Parcial "Juicio 🛮 ALOY AGUSTIN ve. tín Excrao, señor Presidente de la Nación y PROVINCIA DE SALTA- ORDINARIO- DA. señora Eva Perón, con destino a la Dirección General de Rentas de esta Provincia:

Por allo, y atento a lo informada por Contáduría General de la Provincia,

El Vice_Presidente l' del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1º - Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por Tescre. ría General a favor de la firma CENTSIC Soc. Com. é Industrial de la Capital Federal, la sumg do \$ 350. — (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M(N.), en cancelación de la factura que por el concepto ya expresado, corre agregada a estas actuaciones.

Art. 2° — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará al Anexo D- Inciso VI - OTROS GASTOS- Prin. cipal b) 1- Parcial 31- de la Ley de Presu. puesto en vigor.

Art. 30 — Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

Decreto Nº 10185 E. Salta, Diciembre 11 de 1951. Orden de Pago Nº 528 del Ministerio de Economía.

Expediente Nº 4557|F|1951.

Visto este expediente por el que Fiscalía de Estado solicita se líquide a su favor la suma DRO FELIX REMY SOLA, por trabajos ejeca.

de \$ 11.115. - mln. para ser depositado en el juicio "ALOY, AGUSTIN vs. PROVINCIA DE SALTA- ORDINARIO- DAÑOS Y PERJUICIOS" para el pago de la planilla de la capital, in. tereses y costas correspondiente ál mismo se_ gún discriminación de conceptos é importes que figura a fs. l,

Por ello y atento a lo informado por Con. taduría General,

El Vice Presidente le del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo - DECRETA:

Art. 1º - Procédase a la apertura del crédito por la suma total de \$ 11.115.- min. (ONCE MIL CIENTO QUINCE PESOS MINA. CIONAL) que serán incorporados dentro del Anexo D- Inciso XL Itom 2- OTROS GAS-TOS- Principal a) l- de la Ley de Presu, puesto en vigor, bajo la denominación Juicio ALOY AGUSTIN vs. PROVINCIA DE SALTA Ordinario- Daños y Perjuicios".

Art. 2º — Déjase establecido que el impor, ie del crédito indicado precedentemente se. rá consignado a favor de Piscalía de Estado para la atención de los conceptos enuncia, dos.

Art. 3º — Prevía intervención de Contaduría Ganeral, páguese por Tesorería General a favor de l'iscalla de Estado, con cargo de oportuna rendición de cuentas a los efectos Visto este expediente en el que la firma indicados, la suma de \$ 11.115.- m/n. (ON. CIONAL) con imputación al Anexo D- Inciso XI— Item 2— OTROS GASTOS— Principal NOS Y PERJUICIOS" de la Ley de Presupuesto en vigor.

> Art. 4º - Dése cuenta a la HH. CC. Le_ aislativas.

Art. 5" — Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli

Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. F.

Decreto Nº 10186 E.

Ordin de Pago Nº 529 del Ministerio de Economía.

Salia, Diciembre 11 de 1951.

Expediente Nº 4304-R|51 (S. M. de Entradas). Visto este expediente en el que Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, eleva para su aprobación y pago, "Certificado Par_ cial Nº 4" por la suma de \$ 68.805.39 en con. cepto de irabajos ejecutados en la obra "Es_ cuela Primaria Dr. Indalecio Gómez en Moli. nos" por el contratista señor Pedro Félix Remy Solá:

Por ello, atento a lo informado por Con_ taduría General de la Provincia,

El Vice Presidente le del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutiva

DECRETA:

Art, 1º -- Apruébase el Certificado Parcial Nº 4 confeccionado por Dirección General de Arquitectura a favor del contratista señor PE- tados en la obra "Escuela Primaria Dr. Inda. lecio Gómez en Molinos".

Art. 2º - Previa intervención de Contadu. ría General, páguese por Tesorería General de la Provincia a favor del contratista seño: PEDRO FELIX REMY SOLA, la suma de \$ der Ejecutivo solicitando el reconocimiento de 68.805.39 (SESENTA: Y OCHO MIL OCHO, los servicios prestados en esa Dependencia CIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA Y por el siguiente personal: NUEVE CENTAVOS MN.), en pago del cer_ tificado que se aprueba por el artículo ante.

Art. 3º - El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará al Anexo I-- Inciso I-- Principal 2-- Parcial a)-Partida 6- "Molinos -Escuela Primaria", to. do del Presupuesto General de Gastos en vir gor.

Art, 4° -- En oportunidad del pago de dicho Certificado, Tesorería General de la Provin cia procederá a retener las sumas de \$ rriente año; y 6.880.54 (SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHEN. TA PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CEN TAVOS M(N.) y \$ 20. - (VEINTE PESOS M(N), en concepto de garantía 10% de obras y de reintegro a cuenta de "Pagos Anticipados-Decreto 7683-48", respectivamente.

Art. 50 — Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Olicial Mayor de Economía, Finanzas y O. P

Decrete Nº 10187_E.

Orden de Pago Nº 530 del Ministerio de Economía.

Salta, Diciembre 11 de 1951.

Expediente Nº 4491—S|1951. (S. M. de En. trodas).

Guillermo Schaefer, solicita devolución del depósito en garantía por la suma de \$ 1.130 m|n. en oportunidad de concurrir a la licita. ción pública para los trabajos de refecciones en el Palacio de los Tribunales;

Por ello, y atento a lo informado por Con. tadurío General de la Provincia

El Vice_Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º - Previa intervención de Contaduría General, páguese por Tesorería General de la Provincia, a favor del señor GUILLER MO CARLOS SCHAEFER, la suma de \$ 1.130 (UN MIL CIENTO TREINTA PESOS M[N.), en de agosto ppdo., y páguese a su favor en reconcepto de devolución del depósito en ga tribución de dichos servicios, los importes que rantia efectuado con motivo de concurrir a la licitación pública para los trabajos de refecciones en el Palacio de los Tribunales.

Art. 2° — El importe que se dispone devol. ver por el artículo que antecede, se imputará a la cuenta DEPOSITOS EN GARANTIA.

Art. 3o. - Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Borelli Olicial Mayor de Economía, Finanzas y O. P

Decreto Nº 10188_E.

Salta, Diciembre II de 1951

Expediente Nº 4274|C|51 (S. M. de Entradas) Visto esfe expediente en el que Contadu. ría General de la Provincia se dirige al Po.

Aux. 6° Carlos Alberto Alurralde, desde el 13 le agosto ppdo..

- 6º Carlos Martín Quinteros, desde el 2 de octubre podo..
- Gilberto Aquirre Pereyra, desde el le de octubre ppdo..
- Luisa Benigna Sarmiento, desde el 10 de octubre ppdo. y Ayudante Ma yor Clarisa Antonia Guaymás, desde el 28 de agosto ppdo, con más el aumento establecido por Decreto Nº 6417 del 30 de abril del co.

CONSIDERANDO:

Que como lo destaca la Repartición recurrente, dicha dependencia dispuso contratar los servicios del citado personal con la fina. lidad de que sus funciones no se vieran entorpecidas y con el propósito de que una vez conocida la capacidad y rendimiento de cada uno de ellos: solicitar su nombramiento al Poder Ejecutivo:

Que atento a la situación planteada corres. pondo accedor a lo solicitado con carácter de excepción, toda vez que las facultades que el confiere a Contaduría General el Ari. 75° de RAL DE EDUCACIÓN la suma de \$ 1.090.090 la Ley de Contabilidad, no le atribuye nin. gún derecho para la contratación del perso. nal ya que ello es exclusivamente del resor. te del P. E.:

Por ello,

El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Visto este expediente en el que el señor Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 19 — Reconócense los servicios presta, dos en Contaduría General de la Provincia por el siguiente personal, con anterioridad a las lechas que a continuación se determina: Aux. 6º Carlos Alberio Alurralde, desde el 13 de agosto ppdo..

- Carlos Martín Quinteros, desde el 2 de octubre ppda.
- 6º Gilberto Aguirre Pereyra, desde el le de octubre ppdo.
- Luisa Benigna Sarmiento, desde el 10 de octubre ppdo. y Ayudante Mo yor Clarisa Antonia Guaymás, desde el 29 de acuedo al cargo en que se desempeñan les corresponde con más los aumentos esta. blecidos por el Decreto Nº 6417[5].

es facultad exclusiva del Poder Ejecutivo.

Art. 3° — El gasto que demande el cumplila Ley de Presupuesto en vigor.

Art. 4º 🗕 Comuniquese, publiquese, etc.

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copia:

Luis A. Boreili Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

Decrete Nº 18189_E.

Salta, Diciembre 12 de 1951.

Orden de Pago Nº 531 del Ministerio de Economía.

Visto lo solicitado por el Consejo General de Educación, en el sentido de que se liqui. de a su favor a cuenta de los proporcionales que le corresponde por el corriente año, la suma de \$1.000.000.— a fin de proceder con a abonar los sueldos del ma. dicho importe gisterio de la Provincia correspondiente al mes de noviembre ppdo., como así también las diferencias acordadas por decreto Nº 6417 y la douda que por retenciones de los meses anteriores está pendiente con la Caja de Ju. bilaciones y Pensiones de la Provincia;

Por ello,

El Vice Presidente 1º del H. Senado de la Ejercicio del Poder Ejecutivo Provincia en DECRETA:

Art. 1º - Previa intervención de Contadu. ria General, páguese por Tesorería General de la Provincia, a favor del CONSEJO GENE. (UN MILLON PESOS MONEDA NACIONAL), por el concepto indicado precedentemente γ con imputación a la cuenta "REPARTICIC-NES AUTARQUICAS Y MUNICIPALIDADES-CUENTA CORRIENTE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese etc..

SALVADOR MICHEL ORTIZ Ricardo J. Durand

Es copid:

Luis A. Borelli

Oficial Mayor de Economio Finanzas v O. 7.

RESOLUCIONES DE MINAS

Nº 852

Salta, Noviembre 20 de 1951.

Y VISTOS:

El Escrito presentado por los Señores Esteban Civtanic, -y Nicanor Maza, fs. 28, exp. 1161-C. mina PUNILLA, per el cual solicitan su concesión en calida de vacante y,

CONSIDERANDO

I.— Que a s. 23, el Juzgado declaró la ca. ducidad de esta mina por abandono de trá. mite de acuerdo a lo informado por el Sr. Es. cribano de Minas a fs. 23 vta. de estos autos. Art. 2º — Obsérvese a Contaduría General II.— Que la caducidad ordenada fué publica. de la Provincia su falta de competencia para da en el Boletín Oficial del 26 de Junio de la contratación de personal, toda vez que ello 1951, agregado a fs. 27, fué notificado el Sr. Fiscal de Estado a fs. 24, que la Delegación tomó conocimiento según constancia de igual miento del presente Decreto, se imputará a folio, y habiéndose tomado razón en los lila Partida Global de Contaduría General, bros de este Juzgado según informe de fs. Anexo D- GASTOS EN PERSONAL- Inciso 24 con lo que se han llepado todos los re-V— Partida Principal a) 1— Parcial 211 de quisitos legales para declarar la vacancia de esta mina

III.- Que de acuerdo al art. 7º de la Ley 10.273 de reformas al Código de Minería en cualquier caso de caducidad la mina volverá saber que Beneranda Bravo tiene solicitado re. al Estado y se inscribirá como vacante en el conocimiento de concesión de agua para irri. registro en condiciones de ser adquirida como gar, con un caudal de 0,52 litros por segundo tal, de acuerdo al Código de Minería:

POR ELLO

EL JUEZ DE MINAS EN EJERCICIO DE LA AUTORIDAD MINERA QUE LE CONFIERE LA LEY 10.903

RESUELVE:

1.— Conceder sets mind "PUNULLA", Exp. 1161 "C", en candud de vacante a los Señores Esteban Cvitania y Nicanor Maza, quienes debe. Tán continuar el trámite de estos autos, en forma legal y reglamentaria.

II. - Tómese razón en los libros correspondien. tes, registrese el escrito de fa. 28 y el presenie auto en "Registro de Minas" de este Juzgado, notifiquese al Sr. Fiscal de Estado y pase a Delegación para la toma de razón, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial. Rapóngase:

LUIS VICTOR OUTES - Juez de Minas Ante mí: Angel Neo - Escribano de Minas:

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 7671. -- EDICTO CITATORIO

A los efecios establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Julio A. Delgado y Hermanos tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un cau. dal de 26,25 litros por segundo a derivar del Río Naranjo, cincuenta hectáreas de su propiedad denominada "Maryland". Catastro 729. ubicada en Rosario de la Frontera.

Salta III de diciembre de 1951. Administración General de Aguas de Salta, e[11]12|51 at 2|1|52.

Nº 7648 -- EDICTO CITATORIO -- A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Manero Hermanos tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 52,5 litros por segundo proveniente del Río Colorado cien hectáreas de su propiedad "El Tipal", ubicada en Pichanal (Orán) Cotastro 1641.

Salta, 3 de diciembre de 1951. ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SĀLTĀ

e) 4 of 241251

Nº 7643 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Amado Bujad tiene sclicitado reconocimiento de concesión egua para irrigar con un caudal de cuarenta y ocho setenta y cinco centilitros por segundo derivar del Río Tartaagal, una superficie de neventa y tres hectáreas del inmueble "Ya_ riguarenda", catastro 210, ubicado en Depar-Jamento San Martin.

Salta, 30 de noviembre de 1951.

- Administración General de Aguas de Saita e) 3 al 21/12/51.

Nº 7636 - EDICTO CITATORIO A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace proveniente del Río San Antonio, 9937 m2 del inmueble catastro 208, ubicado en Animará (San Carlos). En estiaje, tendrá un turno de 5 horas cada 25 días con todo el caudal de la acequia "Animaná".

Salta, noviembre 29 de 1951. ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

e) 30|11 a' 20|12|51.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 7684 -- ADMINISTRACION PROVINCIAL DE BOSOMES

LICITACION PUBLICA Nº 2

Liámase a Licitación Pública, por el término de DIEZ DIAS, para la venta de tres lotes de maderas (Cedro, Palo Amarillo, Lapacho, Palo Blaz Secretario. co y Cebil) con: 84,458. M3, 129,897 m3 y 116,980 M3 respectivamente, procedentes del Lote Fiscal "Palos Blancos", Departamento General San Mertín.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retira dos en la ADMINISTRACION PROVINCIAL DE BOSQUES, Santiago del Estero 876, donde tombién serán presentadas las propuestas hasta el día 21 de diciembre de 1951 a horas 11, en que ante el Escribano de Gobierno se procederá a bimiento de ley. Con habilitación de Feria. la apertura de las mismas en la Repartición ciiada, con la presencia del señor Administrador Provincial de Bosques y licitantes que asistan.

En la presente Licitación podrá participar to da persona que se encuentre inscripta en el Registro Forestal (Ley 830) o que acredite condiciones de industrial o comerciante madedero.

> ENRIQUE A NOZIGLIA Ingeniero Agrónomo

Administrador Provincial de Bosques interino e) 13 al 21/12/951

Nº 7670 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION -- CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS LICITACION PUBLICA Nº 238

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Diciembre de 1951 a las 10 horas, para cons trucción del Hospital Vecinal de 120 camas en Orán, Provincia de Salta

PLIEGOS Y CONSULTAS: En la Subsecretaria de Construcciones e Ingeniería Saniteria, Dirección de Contabilidad (Oficina de Licitaciones) sito en la Avda. Corrientes 2763 — 3er. Piso de esta Capiial y en el Juzgado Federal de la Provincia de

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: En la mencionada Dirección de Contabilidad sito en la Avda. Corrientes 2763 — 3er, piso de esta Capital, hasta el día y bora indicada y en el Juzga, do Federal de la Provincia de Salia.

PRESUPUESTO OFICIAL msn. 4.291.056.67 msn EXPEDIENTE Nº 63.026/50.

> JORGE M. ARIAZZI 2º Jele Departamento Licitaciones

> > e) 10 al 28 12 51.

SECCION JUDICIAL EDICTOS SUCESORIOS

Nº 7706 - SUCESORIO: El Juez de 1º Mominación Civil y Comercial, cita por treinta dias con habilitación de fería a los herederos de don JUSTO PASTOR VILLA. — Salta, Diciembre de 1951. - JORGE ADOLFO COQUET, Escribono Secretario.

e) 19|12|51 al 31|1|52

Nº 7679. - EDICTO SUCESORIO: - El luez de le Instancia y 2ª Nominación Civil y Co. mercial, cita a herederos y acreedores de la sucesión de CLOTILDE ABALLAY DE GIME_ NEZ é hijos memores MANUEL ANDRES y HU. GO LUCIO GIMENEZ, por treinta días, bajo apercibimiento legal. — SALTA, Diciembre 18 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano

e]12|12|51 al 24|1|52.

.Nº 7678. — SUCESORIO. — El Dr. JERONI. MO CARDOZO, Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y em. plaza por treinta días a herederos y acreedo. res de los esposos HERMENGAUDIO VEGA y GREGORIA SILVERA DE VEGA, bajo aperci. Salta, Diciembre II de 1951. — JORGE ADOL. FO COQUET, Escribano Secretario.

e|12|12|51 al 24|1|52

Nº 7874. -- SUCESORIO. - Por disposición del Sr. Juez de 1º Nominación C. y C. Dr. Jerónimo Cardozo se cita y emplaza pro treinta días a herederos y acreedores de don RAM SINGH. - Edictos en Boletín Oficial y Fora Salteño. — Habilítase la feria de enero próxi mo para la publicación de edictos — Salta, 5 de setiembre de 1951. — JOSE ADOLFO CO. QUET, Escribano Secretario.

11|12|51 at 23|1|52.

Nº 7668 - SUCESORIO: - El Juez de la, Ins. tancia la. Nominación Civil, cita por treinta día a herederos y acresdores de BENIGNO HOYOS. Salla, 29 de noviembre de 1951.

JORGE ADOLFO COQUET - Escribano Secretario e) 10|12|51 al 22|1|52.

Nº 7665 — SUCESORIO: - Francisco Pablo Maio_ li, Juez de Primera Instancia y Segunda Nomi nación Civil y Comercial, cita por treinta días, con habilitación de feria, a herederos y acreedores de MIGUEL CLOTZ O MIGUEL YOKENCHUT CLOTZ. - Salta, 7 de diciembre de 1951.

E. GILIBERTI DORADO - Escribano Secretario a) 10|12|51 al 22|1|52.

Nº 7664 - SUCESORIO: - Francisco Pablo Maio li, Juez de Primera Instancia y Segunda Mominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Ana María Bra_ -ción de feria. — Salta, 7 de diciembre de 1951. Juez Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta i rimera Instancia y Primera Nominación en lo E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario Nominación, declara abierta sucesión José Here) 10 12 51 of 22 1 52

 N° 7656 — SUCESORIO. — El Señor Juez de Babilitada la feria. Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Dr. Ramón Arturo Marti, cita por treinta días α herederos y αcreedores de don SEBASTIAN GUI TIAN. Carlos Enrique Figueroa, Secretario.

Salta, Noviembre 30 de 1951

e) 5|12|51 at 17|1|52

Nº 7654. — TESTAMENTARIO. — El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER VELARDE. - Salta, Diciembre 3 de 1951. Habilitase la feria del mes de Enero a sus efectos. -- E. GILIBERTI DORA-DO, Escribano Secretario.

e) 5|12|51 al 17|1|52

tra. Instancia Ira. Nominación, Dr. Geronimo TINA BURGOS DE MAITA. -- Habilitase la fe Cardozo, cita y emplaza por 30 días a herede ria del mes de Enero. — Salta, Noviembre 23 ros y acreedores de Haidée Estela Longou de de 1951. — CARLOS ENRIQUE-FIGUEROA, Es. García, Habilitese la feria de Enero. — Salta, Di ciembre 4 de 1951. - JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

5 12 51 at 17 1 52

Nº 7650 - EDICTO SUCESORIO. - El Dr. Remón Arturo Marti, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en la Civil y Comercial, ella y emplaza por el término de treinta dias a los herederos y acreedores de don AUGUSTO GROSS para que comparezcan a hacer valer sus dereches. Se habilita la feria del mes de enero para la sublicación de edicios.

Salta, Diciembre 3 de 1951. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA

e) 5[12]51 at 17[1]52

Nº 7649 - SUCESORIO - El Dr. LUIS RAMON CASERMEIRO, Juez de Tercera Nominación, cito y emplaza por treinta días a herederos y acree dores de FELIPE PLAZA y BALBINA COLQUE DE PLAZA, bajo apercibimiento legal. Habilitase feria de Enero. Salta, 30 Noviembre de 195).

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 4 12 ol 15 1 52.

Nº 7647 — SUCESORIO — El Juez de Primero Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Dr. Ramón Arturo Martí, cita por treinta días a herederos y acresdores de don MANUEL SILVES. THE VARGAS.

Salta, noviembre 27 de 1951. CARLOS E. FIGUE ROA -- Secretario.

e) 4|12|51 cl 15|1|52

Nº 7642 SUCESORIO. — El Sr. Juez de la Mominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Amado Zim para que hagan valer sus dechos. - Salta, Noviembre 30 de 1951. — JORGE ADOLFO CO-QUET, Escribano Secretario.

e) 3|12|51 al 14|1|52.

días a herederos y acreedores.

Salta, noviembre 20 de 1951.

e) 29|11|51 α 1 10|1|52

Nº 7634 - SUCESORIO: El señor Juez de Primoa Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial Dr. Jerónimo Cardozo cita por treinta días a herederos y acreedores de don FORTUNATO TA-NUS Edictos en BOLETIN OFICIAL Y "Foro Soleña". Habilitaze la feria para la publicación.

> Salta, 28 de noviembre de 1951. Jorge Adollo Coquet Escribano Secretario. e) 29 11 51 at 10 11 52.

Nº 7618. - EDICTO SUCESORIO. - El Juez de 4º Nominación Civil y Comercial, Dr. Ramón Arturo Marti cita por edictos, por treinta Nº 7652 - SUCESORIO. - El señor Juez de días a herederos y acreedores de FLORENcribano Secretario.

e|27|11|51 al 8|1|52

No 7616 - SUCESORIO. - El doctor Marti, juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y ocreedores de JUANA SANTANGELO DE PIAZZA. - Salta, 20 de noviembre de 1951. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretorio.

e) 23|11 al 7|1|52

Nº 7612 - EDICTO. - El señor Juez de Frame ra Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Romón Arturo Martí, cita y emplasa por el término de treinta días con habilita. ción de feria a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MEYER ABRA MOVICH, suyo juicio sucesorio ha sido dec. 10

A TOTAL SHAPE teño 5 de Noviembre de 1931. - C los Enrique Figueroa, Escribano Secretario. e) 21|11|51 at 3|1152

Nº 7609. — EDICTO SUCESORIO: El seño: luez de la Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Luis Ramón Casermeiro. cita y emplaza por treinta días, a los herede. ros y acreedores, de doña Gregoria Elvira Moreno, bajo apercibimiento legal — Salta, 26 de septiembre de 1951. — ANIBAL URRIBA-RRI, Escribano Secretoria.

e[19]11 al 31|12|51.

Nº 7602 — SUCESORIO. — El Doctor Jerónimo Cardozo, Juez de la Nominación en lo redezos y acresdores de Manuel Gómez Gutiérrez. — Salta, 5 de Noviembre de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secreta.

e) 16|14 cl 27|12|51.

chieri de Ruíz de los Llanos. — Con habilita Nº 7835 — SUCESORIO — Ramón Arturo Marti, Nº 7601 — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de Livil y Comercial, cita por treinta días a here nenejildo Fernández y cita y emplaza por treinto deros y acreederes de ALEJANDRO FORTUNATO BONARI, bajo apercibimiento de ley. - Salia, 14 de noviembbre de 1951.

ORGE ADOLFO COQUET - Escribano Secretario e) 16 11 at 27 12 51.

Nº 7600 SUCESORIO. - El Sr. Juez de 1a. Naminación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a jodos los que se consideren con derecho en el juicio sucesorio de RAMON COR. DOBA. — Salt¢, noviembre de 1951. JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario

e) 16|11 al 27|12|51.

Nº 7598 - SUCESORIO: - El Dr. Ramón Arturo Martí, Juez 4a. Nominación Civil y Comercial, cia par treinta días a herederos y acreadores de RAUL ANASTAÇIO ALBESA DUCE. — Scita, 9 de noviembre de 1951.

CARLOS ENTIQUE FIGUEROA - Secretario e) 16 11 51 al 28 12 51.

Nº 7595 — SUCESORIO: — El señor Juez de primera nominación en la Civil y Comercial, cita emplaza por reinta días a heredetos y acree ores de don JOSE BOTINES.

- Salta, noviembre 15 de 1951. JORGE ADOLFO COQUET - Escribano Secretario e) 16||11 cl 27|12|51.

Nº 7594. - EDICTO SUCESORIO: - El juez 'e 4ª Nominación Civil y Comercial, Dr. R.c. món Arturo Marti cita por treinta días a los herederos y agreedores de REGINO VISITA-. CION PEREZ. + Salta, Noviembre de 1951. -CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Se.

e|15|11 at 27|12|51

No. 7581 - SUCESORIO - El Juez de Ira. Neminación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederes y acreedores de don JESUS ROBERTO SARAVIA. -- Solta, 5 de Noviembre de 1951. — Jorge Adolfo Coquet — Escribano Secretario.--

e) 12 1. al 21 12 951.

Nº 7580. - SUCESORIO. - El Sr. Juez Primera Nominación Civil y Comercial cita por tretata días a los hefederos y acreedores de don MA-NUEL CAMPOS PEDRO. - Solid, Noviembre 8 de 1951. — Jorge Adolfo Coquet, Escribano Secretario.

e) 9|11 al 20|12|951

Nº 7575. - SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia y Primera Naminación en lo Civil y Comercial Dr. Jerónimo Cardozo, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JO. SE LEVY Y DONA NAVORIA FIGUEROA DE Civil y Comercial, cita por treinta días a he_ LEVY o LEVI. + Edictos en 'Foro Salteño' y BOLETIN OFICIAL — Salta, 7 de noviembre de 1951.

JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secre-

e[8]11 al 19112|51.

Nº 7571. - SUCESORIÓ. - Ramón Arturo Martí, Juez Civil Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de MA. Nominación, solicita posesión treintañal dos in de Octubre de 1951. -- Por presentado, por par-RIA "SANTOS PACHECO o PACHAO DE CA. muebles en Animoná, Son Corlos, Primero: "Vi- te y constituído domicilio, téngase por promovi-YATA. — ISalta, Noviembre 7 de 1951. CAR ina de Arriba", catastro 177, mide: Norte-Sud, das estas diligencias sobre posesión treintañal LOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secreta. 25.25 m.: Este Ossie, 33.75 m. Limita: Norte, ca del inmueble individualizado en autos; hágase

e|8|11 al 19|12|51.

POSESION TREINTANAL

Nº 7713 - PONTSORIO. - Señer Juez Segun da Nominación Civil y Comercial cita y em. plaza a los que se consideren con derechos a un terrono sola Cindad ubleccio cole Caseros entre Luis Güotaco y General Paez de nueve metros frente por cincuenta con lími. tes: Norte, lote 34 partida 2230; Sud, calle Caseros; Este, lote 3 Partida 2278; Oeste, lote 5 Partida 2290 comprendido en Manzana 125 Sección "G" lote 4 Partida 15125, posesión soli Nº 7687 --- Ante Juzgado Civil Segunda Nolicitada por EULOGIO MARTINEZ. — Lo que minación, JOSE FLORES solicita posesión trein el suscrito hace saber a sus efectos. -- Para tañal Casa y Sitio en Payegasia, Cachi, con su Chaciones habilitado feriado Enero.

Salta, Diciembre 18 de 1951. E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario Oeste; de allí 22,50 m. rumbo Norts; de all, 4,50 e) 20|12|51 al 1°|2|52.

Nº 7705 - POSESION TREINTAÑAL - LIBOT RIA ARROYO, ante Juzgado Segunda Nominación solicita posesión treintañal inmueble ubicado en el pueblo de Cobos, Departamento de General de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Se Guernes, de 59 metros de fronte por 43 metros de fondo. Limita: Norte, con propiedod de Pedro Mesples; Sud: Cástulo Cisneros; Este: calle púr blica y Oeste: Rosendo Arroyo. Cítense interesados por 30 días. — Salta, Diciembre 17 de 1951. -- F. GILIBERTI DORADO, Escribano Se-

e) 19]12|51 ol 31|1|52

Nº 7699 — Posesión treintañal. — El Juez Dr. Luis R. Casermeiro cita por treinia días a interesados en la información posesioria promovida por Bonificio López del inmueble "La Hoyada" y "El Roncho", situado en distrito San Antonio, departamento San Carlos, limitando: Norie el río San Antonio o Cerro Bayo; Sud propiedades de Juan Burgos y Mercedes R. de Aquino; Este propiedod sucesión Nicolaza Vázquez de López; Oeste, propiedad herederoz Vicente Mamaní. Catastro Nº 804. Está habilitada la feria para las publicaiones. — Salta, Diciembre 12 de 1951. -

e) 18|12|51 al 30|1|52

Nº 7697. - POSESION TREINTAÑAL. - ALE 10 CARRIZO, onte Juzgado Segundo Nominación solicita posesión treintañal finca "Viña del Carmen", Animaná, San Carlos, catastro 177. Mide: Norte-Sud, 25,25 m.; Este-Oeste, 33,75 m. Limita: Norte, Camino San Antonio: Sud y Este, Sucesión José Coll; Oeste, "Viña de Arriba", Mena Canizares. Riega 45 minutos cada 25 días de Onehrada San Antonio Citase interescidos por treinta días. Habilítase próxima feria. — Salte, Diciembro 6 de 1951. - E. GILIBERDI DORADO, Escribano Secretario.

17 12 51 at 29 1 32

Nº 7696. — POSESION TREINTAÑAL. — MAR-TINA MENA CANIZARES, onte Juzgado Segunda dozo ha dictado la siguiente providencia: "Salta, 31" mino Son Antonio; Sud, Sucesión José Coil; Es | sonocer ello por editos que se publicarán du te, "Viña del Carmen", Alejo Carrizo, Oes'e, Ani- rante treinta días en los diarios "Boletín Oficial" maná". Suc. Michel. Segundo: "Casa Quinta". y "Foro Salteño", a todos los que se consideren catastro 179. Mide: Norte 52.40 m.: Sud, 27.50 con mejores títulos al mismo, para que compam.; Este, 38 m.; Oeste, 28 m.; Limita: Norte, rezcan dentro de dicho término a hacerlos valer Alejo Carrizo; Sud y Oeste, Martín Teruel; Este, camino nacional. Riego: "Viña de Arriba", 39 quiéranse mediante oficio informe a la Dirección minutes cada 25 días; "Casa Quinta" 2 horaz cada 25 días; ambaz con Quebrada San Antonio. Citase interesados por treinta días. Habilitase próxima feria. — Salta, diciembre 6 de 1951. E. GILIBERDI DORADO, Escribano Secretario.

17|12|51 at 29|1|52

perficie de 521 m2. Medidos: Del esquinero Noresio, 36.50 m. rumbo Sud; de allí, 16 m. rumbo m. rumbo Este; de alli, 14 m. rumbo Norte; y de alli, 11.50 m. rumbo Este. Limites: NORTE, Madelmo Díaz; SUD, colle público; ESTE, Marcos Vi daure; OESTE; Gerónimo Cabrera y Madelmo Díaz, Catastro 97. Citase interesados por treinta días. -- Habilitase Paria. -- Salta, Diciembre 7 cretario.

e) 13 12 51 al 25 1 52

Nº 7682. - POSESION TREINTAÑAL - Antonio Villa Gómez ante Juzgado Tercera Nomi. nación solicita posesión treintañal fracción terreno en Metán dentro límites generales: N<mark>or.</mark> e, Río Conchas, Sud y Oeste, Escolástico C Arredondo; Este, Ferrocarril, — Citanse interesados por treinta días. — Salta, Octubre 4/951. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Se. cretario.

e 12 12 51 al 24 1 52.

Nº 7658 — POSESORIO: — Rogelio Barroso, ante Juzgado Primera Instancia Primera Nomi. nación, solicita posesión treintañal de la finca Itiyuro ó Ycuarenda, ubicada en Partido Iti_ yuro, Departamento San Martín, que limita: Norte., Sucesión Pedro Barroso; Sud Felipe Molina y Hermanos, Este, río Itiyuro, Oeste, con puesto de Alcoba, de José Elíos Maele, y Palo a Pique, de Bonillo y Maranda. Salta, diciembre 3 de 1951.

JORGE ADOLFO COQUET Escribano Secretario e) 6|12 al 18|1|52.

Nº 7857 - EDICTO. - Habiéndose presentado don Benjamín Rosa Montoya, invocando la posesión treintañal del inmueble ubicado en el Departamento de Anta, Primera Sección, jurisdicción municipal de "Las Lajitas", catastrado con el Nº

nación en lo Civil y Comercial Dr. Jerónimo Carbajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Rede Immuebles y Municipalidad del lugar del asien to del immueble objeto de este juicio, acerca si afectaa nóintereses fiscales o municipales; reci_ banse en cualquier audiencia las informaciones ofrecidas. Lunes y jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. Devuélvase el poder provia certificación en autos. Fdo.; Jerónimo Cardezo". — JORGE ADOLF& COQUET, Escribano Secretario.

e) 5|12|51 cd 17|1|52

Nº 7644 — POSESION TREINTAÑAL. — MER-CEDES INOCENCIA IÑIGO DE VILLAGRA, onte Juzgado Primera Nominación Civil, solicita po sesión treintañal fracción terreno vecino pue_ blo Metán, departamento Metán, que tiene el siguiente perímetro: 59,80 metros de frente al camino al Matadero Municipal, por 128 me_ tros de contrafrente 'al camino de Pozo de la Tala; siendo su fondo, por el costado Este, una linea que arranca del camino al Matade_ ro Municipal, sigue 70 metros al Norte, donde hace un martillo de 70 metros hacia el Este. para seguir de este punto otra vez hacia el Norte en una extensión de 75 metros sobre y hasta el camino a Pozo de la Talo; teniendo en su fondo y costado Oeste 152,80 metros; li_ mitando: al Sud, camino al Matadero Munici. pal que la separa de propiedad de Guillermo Sierra; al Norte, camino al Pozo de la Tala que la separa de propiedad de Francisco Las_ quera; al Este, camino a Pozo de la Tala que la separ de propiedades de Francisco Lasquera y Julio González, y más adelante, sobre el mismo rumbo, también colinda con terrenos de Eulogio Vázquez, y al Oeste, con terrenos en condominio de Carlos Alberto Posadas y Alfredo Napoleón López. Se cita y emplaza por treinta días a interesados, estando habilitada la próxima feria judicial de enero para la publicación de edictos. - Salta, noviembre 29 de 1951. - JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 3|12 al 14|1|52.

Nº 7628. - POSESOMO: Habiéndose pre_ sentado el Dr. Angel María Figueroa en repre. sentación de la Comunidad Franciscana pro moviendo juicio de posesión treintañal de un inmueble formado por dos lotes de terreno contiguos, situado en la manzana Nº 14 del Plano Oficial de la Ciudad de Orán y limitando al Norte, calle General Güemes; al Sud. 349 y cuvos l'anites son: al Naciente con la fin-Matadero Municipal: al Este, con propiedad de ca "San Maxin" de don Gabriel Jázregui; al Toribio Gilobert y herederos de Bartolomé Zi. Poniente con la finca "Los Bretes" de la sucesión garán y al Ceste; Avenida Esquiá, con una ex-Justiniano Orquera; al Norte con el Río del Valle; tensión de 84 metros de norte a sud o sea y al Sud con la finca "Ranchillos". — Al efecto nua superficio de 5.409.60 metros2. — El el Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nomi-señor Juez de Primera Instancia y Primera No.

plaza por treinta días a todos los que se con Claudio Carral y Fabriciano Arce; Este, Flo la manzana 59 en la intersección de las calles sideren con mejores títulos a dicho inmueble rencio Choque; Oeste, Río Calchaquí. — Rie_ 25 de Maya (hoy Belgrano) y San Martín (hoy para que comparezcan a hacerlos valer. Ha_gan: Río Calchaquí, Acequia El Colte, todo Hipólito Irigoyen), encerrado dentro de los siguien bilítese la feria. — Salta, 21 de Noviembre de caudal, euatro horas y media cada finca, cada tes límítes: Norte, con propiedad de los herede-1951. JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Se, coce chas. - Citase interesados por treinto ros de Pascual Ríos; al Este, con propiedad de

e|27|11|51 al 8|1|52.

Nº 7607. — POSESION TREINTAÑAL — JA CINTA MONASTERIO DE GONZA, ante Juzga. de Primera Nominación solicita posesión trein_ tañal terreno en Cafayate, calle Samiento, catastro 158; mide frente 30 m., fondo 64.90 m. Limita: Norte, José M. Muñizaga, Mercedes Alanis y Suc. Chacón; Sud, Ana Díaz Gómez, Adán Arroyo y Daniel Vilte; Este, calle Sarmiento; Oeste, Tránsito Cuevas. Riega: Ric Chuscha, média hora cada quince días. -Ci_ tanse interesados por treinta días. — Salta, No. viembre de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET Escribano Secretario.

e[19[11 al 31]12[5].

Nº 7606. — POSESION TREINTAÑAL. — 19. rónimo Cardozo, Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita a los que se consi. deren con derecho a un terreno ubicado en Cobos, Departamento de General Güémes, de 410 metros cuadrados de superficie. — Limita: Norte. Pedro Mesples: Sud, Cátulo Cisneros; Este, calle pública; Oeste, Rosendo Arroyo.--Posesión solicitada por LIBORIA ARROYO. -Salta, Noviembre 15 de 1951. - JORGE ADOL FO COQUET, Escribano Secretario.

e]19|11 al 31|12|51.

Nº 7597 POSESORIO. - El doctor Marti, Juez de 4a. Nominación Civil y Comerciál, cita por treinta dias a quienes interese la pose. sión treintañal de la finca "El Bordo" en el CANDELARIA TARIFA, la que limita: Norte, propiedad de Lucio Abeldaño; Este, con Nestor departamento Chicoana, solicitada por MARIA Patrón Costas; Sud. con "Arroyo Tilian" y Deste, con Antonio Cadena.

Salta, 16 de octubre de 1951. ENRIQUE CARLOS FIGUEROA Escribano e) 16[11 al 27[12[5].

Nº 7596 POSESORIO, - LUISA Y MERCE. DES CORTES, ante Juzgado Primera Instancia Tercera Nominación, solicitan posesión trein. iañal sobre inmueble ubicado Pueblo Chicoa_ na, que limita: Norte: calle 9 de Julio; Sud, Via iorio Fernández; Oeste, José Antonio Ocampo y Este, Antonio Morillo. - Se cita por treinta dias a los interesados.

Salta, 25 de octubre 1951. ANIBAL URIBARRI Secretorio e) 16|11 al 27|12|51.

Nº 7593. — POSEDION TREINTAÑAL. — MI CARRAL, ante Juzgado Primera Nominación solicita posesión treintañal dos inmue_ - bles en "El Colte", Seclantás, Molinos. -"LA MORA", catastro Nº 537,Limita: Norte, Va. lentina Liendro de Oyarzú; Sud, Sucesión Mau ricio Choque; Este, Cumbres Apacheta; Oeste, trón Costas, promoviendo juicio de posesión trem-

minación en lo Civil y Comercial, cita y em- Limita: Norte, Herederos Carlos Guzmán; Sud. Ciudad de Orán. 1º. Lote de terreno ubicado en e|15|11 al 27|12|51.

> Nº 7591 - POSESORIO, Esilda A. de Luna, Juan de Dios Luna, Julio S. Luna, Pascual B. Luza, Celedonia F. Luna y Cruz I. Luna de Pérez ante Juzgado Primera Nominación C. y C. solicitan posesión treintañal Fracción Fin. ca Quiscalero, transfondo de Cerro Colorado. sita Partido Gualiama, Dpto. se Rosario de la Frontera, de 5 kilómetros de fondo por 4 de londo aproximadamente y limites siguientes: N., finca Soledad de Suc. Juan B. Luna; S., linca Zapallar de Banco P. de Salta; E., finca Las Pajitas de Sucs. Pereyra y Gómez; y O., finca Santa María de Hros. Juan A. Medina Lo que el suscripto háce saber a sus efectos Salta, Noviembre 13 de 1951. JORGE ADOLFO COQUET, Secretario.

e||14||11 al 26||12||51.

Nº 7598 - POSESORIO. Felix M. Figuerod ante Juzgado Pra. Nominación C. y C. soli cita posesión treintañal de terreno con casa sito en El Naranjo, Dto. de Rosario de la Frontera, de doce hectáreas aproximadamente y limitado: N., sanja que lo separa de terre. nos de Suc. Madariaga; S., inmuebles de Sucs. Gavina de Torres y Angel R. Cazón; E., terrenos de B. Madariaga, Transito C. de Rodriguez y Suc. Burgos; y O., terreno de Pascuala de Gomez. Lo que el suscrito hace saber a sus efectos. Salta Noviembre 13 de 1951. — IORGE ADOLFO COQUET, Secretario. eli14|11 at 26|12|51.

No. 7582 - POSESION TREINTAÑAL. - El procurador Sr. Hilarión Meneses por don RUFINO QUIROZ demanda reconocimiento del derecho de dominio por prescripción treintañal sobre el inmueble "San Jose de los Valles", sito en Santa Bárbara, Pido. Las Conchas, Dpto. Cafayate, prov. de Salta, con extensión aproximada de 2 kmis, de al NORTE propiedad que fué de Marta Bravo; NACIENTE la estancia Pampa Grande de herederos de Martín Gómez; SUD propiedad que fué de Camilo Bravo, y PONIENTE el río Calchaquí. Petición ante el Sr. Juez Primera-Nominación Civil Dr. Roberto Aranda que cita por treina días. bajo apercibimiento, a los que se consideren con Martillero Público. mejores derechos. Edictos en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteão. LUNES y JUEVES para notificaciones en Oficina. — Lo que el suscrito hace saber. Salia, Julio 25 de 1950, año del Libertador Gral. San Martín. -- Carlos Enrique Fiqueroa SECRETARIO.-

e) 12 11 al 21 12 51.

Nº 7577. - POSESION TREINTAÑAL. - Hebiéndose presentado el Dr. Cristián Puló, en representación de los herederos de don Juan Pa-

dias - Salia, Noviembre de 1951. - JOR- Virginia Lucard de Zannier; al Sud, con la calle GE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario. Belgrano, y al Oeste, con la calle Hipólito Itigoyen; 2º Lote de terreno ubicado en la manzana 91, encerração dentro de los siguientes limites: al Norte, con la calle 9 de Julio; al Este, can propiedad de Eustaquio Vaca (hoy Dr. Carlos Eckhardt); al Sud, con propiedad de Jacoba Scija de Amado, y al Oeste, con propiedad de Constantino Knydsen; 3º Lote de terreno ubicado en la manzana 109, encerrado deniro de los si... guientes limites al Norte, con propiedad del Ingenio y Refineria Tabacal; al Este, con propiedad de la Compañía de Electricidad del Norte Argentino; al Sud, con la calle Guemes, y al Oeste, con la calle Lamadrid. 4º Lote de terreno ubicado en la manzana 113, sebre las calles Sarmiento y San Martín (hoy Hipólito Irigoyen) cuyos limites son los siguientes: al Norte, colle Sarmiento; al Este, calle Hipólito Irigoyen; al Sud. con propiedad de Eloy Garzon, y al Oeste, con propiedad de Agustín Bas: 5º Chacras 5 y 6, consistentes en dos manzanas de terreno con una extensión de 127.50 mts. de frente por 127.50 mts. de fondo, cada una, engerradas dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Inocencia Subelza; al Este, con la calle España; al Sud, con propiedad de Indoencia Subelza; y al Oeste, con propiedad de don José Abraham; el señor luez de primera instancia y primera nominación en la Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con mejores titulos a dichos irimuebles, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimien to de lo que hubiere lugar. - Salta, Noviembre 8 de 1951.

JORGE ADOLFO COQUET, Secretorio.

e) 9 11 of 20 12 951

REMATES JUDICIALES

Nº 7712 - JUDICIAL - Por Celestino J. Sar. tini. — El día 15 de Enero de 1952, a horas 17, en mi escritorio Caseros 740 por orden del Juez de Segunda Nominación Civil y Co. mercial, Remajaré con basé de \$ 10.006.03 moneda nacional, la casa colle O'Higgins 363 Norte a Sud, por 50 kmts. de Este a Oeste, limitado: de esta ciudad, con todo lo edificado y plan. tado, de 9.80 mts. de frente por 20.85 mts de fondo. Remate dispuesto en ejecución Ana María Cornejo de Durand dontra Luis Fede. rico Fabián, Seña 20%. Comisión de grancel cargo del comprador. Celestino I Sartini

e) 20|12|51 at 11|152.

No 7703 Mārtin leguizamon J U D I C I A. L

El 27 de Di escritorio Albertii 323 vendere sin bose dinero de contado una balanza Andina Nº 7170 copacidad para kilos; un vantilador de pié marca Cometa de 16 pugadas. Ordena Juez de Ia. Instancia la Nominación Juicio: Ejscutivo Mo Caldhaquí. — "EL MOYE", catastro Nº 537 tañal de los siguientes impuebles ubicados en la Andrés Pedrazoli vs. Laudino Alvarez. Comisión se encuentron en poder del depositario judicial emplaza por cinco días al o a los propietarios "nando en consecuencia la rectificación del calle Santa Fé 736.

e) 19 al 26 12 31

Nº 7690 - JUDICIAL: - Por Celestino J. Sartini El día 30 de Enero de 1952, a horas 11, en mi Escritorio Caseros Nº 740, por orden del Juez de la Instancia en lo Civil 3a Nominación Remataré, con la BASE de \$ 10.000.- moneda nacional, una fracción de terreno situada en el Portido de Ios Pitos Departamento de Ania; parte intogranto do la finon donominada Cavilón Pozo (incaripto of folio 312, asianto 422 del lir bro E de tunios de Anio. Por el presente Edicto se cita a los señores acreedores: lidafonso Fernández, Minwra Higa, Llapur v Azar, Banco Provincial de Salta, Antonio Aranda para que hagan valer, sus derechos. Remate dispuesto en ejetución Enrique Giliborti vs. Segundo Cuellar Oráz v Cormen A Blonco de Cuellos, Sch.: 30%. Comisión de grancel a cargo del comprador, Celestino I. Scrtini Martillero.

e) 14|12|51 at 28|1]52.

Nº 7686 — JUDICIAL Por LUIS ALBERTO DAVALOS

El día 21 de Diciembbre de 1951, a las 18 horas en 20 de Febrero 12 remataré SIN BASE: Un camión marca Reo, modelo 1946, motor Nº 108-A-16020, equipado_con caja de madera, cuatro cubiertas colocadas y una cubierta armada con su correspondiente disco. El camión embargado se encuentra en la Estación de Servicio "Esso", calle Alvarado esquina Carlos Fellegrini de la Ciudad de Orán, en depósito ju dicial del Sr. Ciro Cirilo Salvatierra, Ordena Sr. Juoz de 2da. Nominación Civil y Comercial ex juicio "Embargo Preventivo y Ejecutivo Ciro Cirilo Salvatierra vs. Antonio Casabella" Expte. No 19074 S51. En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio. Comisión arancel a cargo del comprador. Publicaciones "Boletín Ofi" cial" y "El Norte". - E. GILIBERTI DORADO, Es cribano Secretario.

e) 13 a] 21|12'51

Nº 7619 -- POT MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL

El 15 de diciembre próximo a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé con las basse que se detallán los siguientes bienes: heladera y vitrina combinada, 4 puertas motor eléctrico corriente continua Nº 284 base \$ 8.250

Heladera Suplex 4 puertas, gabinete madera roble Nº 477 con motor eléctrico Tom-Gim ocmiente continua 1/2 caballo y demás accesorios borse \$ 6.075.

Dos ventiladores: l marca Genalex No 267, cortiente continua y otro Turena Nº 289 corriente aontinua base \$ 460. En el acto del remate vein te por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo Comisión de arancel a carac del com_ prador. Ordena Juez la. Instancia, 3ra. Nomina zión Juicio: Concurso especial Francisco Moschetil y Cía. vs. Cárlos de la Cámara y otro.

e) 23[11 od 14]12[51

CITACION A JUICIO

Nº 7694. - CITACION A JUICIO. - Francis co Pablo Maioli, Juez de Primera Instancia Se l' de la ley 251, FALLO: I. -- Haciendo lugar miciliados en calle Balcarce Nº 537, a favor del

de arancel a cargo del comprador. Los bienes gunda Mominación en lo Civil y Comercial cita y " a la demanda en todas sus partes y orde. de la fracción de terreno ubicada en la localidad de Cerrillos, catastrada como parcela 12 de " la Manzana 53, partida 28 y que mide 36.06 me- " cimientos de Salta, capital en el sentido de tros de frente; 27 mts. de contra frente; 69 más "dejar establecido que el verdadero nombre 15 m. lado Norte; 75.50 iado sud y limita al Sud. " de la madre de la menor es "JOAQUINA" y con propiedad de Elva Juárez de Cantarella; " Norte, de Alberto Díaz; Este, calle Güemes y Oeste, acequia de Tejadas", al juicio que por expropiación sigue la Provincia de Salta, expediente Na 19.462, bajo apercibimiento de rebeldía. — Salta, Diciembre 5 de 1951, — E. GILI-BERTI DORADO, Escribano Secretario.

> Nº 7887 — EDICTO: — Jerónimo Cardozo, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación de la Provincia de Salta, cita durante veinte días a doña Antonio Nélida Ramirez de Spodaryk a que comparezca ante este Juzgado durante dicho término en el juicio: - Spodaryk Nicolás vs. Antonia Nélida Ramírez de Spodaryk- Divorcio y tenencia de hijo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si la demandada no concurriese, — Publicaciones Boletin Oficial y "Foro Salteño". 🛏 Lunes y Jue. ves o siguiente hábil en caso de feriado paro notificaciones en Secretaría. — JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario. — Salta, Noviembre 29 de 1951

> JORGE ADOLFO COQUET - Escribano Secretario e) 10|12|51 al B|1|52.

EDICTO JUDICIAL

Nº 7691: — EDICTO: — Se hace saber que la Asamblea de accionistas da F.A.I.D.E.S. ha resuelto separar del cargo de gerente de la misma a don Francisco Peñalba Herrera y nombrar en su reemplazo al doctor Roberto García Pinto: aceptar la renuncia de contador de la nombrada sociedad, don Excequiel Anchorena y nombrar en su reemplozo al señor Mortin Leguizonión y constituir domicilio de F.A.I.D.E.S. en Pasaje Mollinedo 456 de esta Ciudad. -- Salta, Diciembre 11 de 1951.

Escribano Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial 2a. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio. E. GILIBERTI DÓRADO — Escribano Secretario e) 14 αI 20|12|51.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 7711 -- EDICTO: RECTIFICACION DE PARTIDA. — En el juicio caratulado: "Exp. Nº 19.667 — caratulado: SANDOVAL JOÃQUI NA por RECTIFICACION DE PARTIDA (Ordi_ 'nario)", que se tramita ante este luzgado de Ira. Instancia. 2da. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Francisco Pablo Maioli, se ha dictado sentencia cuya parte per. tinente dice: "Salta, diciembre 7 de 1951. Y VISTOS estos autos: "Sandoval Joaquina por Rectificación de Partida Ordinario "Expe. Nº

acta Nº 411 de fecha 16 de Marzo de 1939 y corriente al folio 445 del tomo 132 de nacino "Juana" como equivocadamente figura en la referide acta. — II. — COPIESE, noti. " fiquese y practiquense las publicaciones previstas por el art. 28 de la Ley 251, y oficiese al Director General del Registro Civil a fin de que practique las anotaciones co. rrespondientes la que deberá efectuarse libre de derechos en virtud de la declaratoria de pobreza acreditada en autos y oportuna, mente archivese, - FRANCISCO PABLO MAJOLI".

Lo que el suscrito escribano Secretario ha_ ce saber a los interesados por medio del pre sente edicto. — Salta, 18 diciembre de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario. e) 20|12|51 al 2|1|52.

Nº 7710 - RECTIFICACION DE PARTIDAS.

El suscripto Secretario comunica a los efectos del art. 28 de la Ley 251 que en el juicio ordinario- Rectificación de partidas sp. Jo. sé Bernardo Liendro y Ruth Eladia C. de Liendro" del Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial. el señor Juez ha dictado la siguiente sentencia: "Salta, Diciembre 6 de 1948... Fallo Ha_ ciendo lugar a la demanda, y ordenando en consecuencia la rectificación do la partida de nacimiento Acta Nº 1645, celebrado el día 31 de Octubre de 1939, corriente al folio 421-T Nº 135 en el sentido de que el verdadero nombre de la madre es "Ruth Eladia" y no 'Benigna" como allí figura... C R. Aranda". JOSE ALBERTO COQUET

Escribano Scretario e) 20|12|51 al 2|1|52.

"Nº 7707. - RECTIFICACION DE PARTIDA. En exp., 19,506, caratulado "Ordinario Rectificación de la partida de recimiento de la menor BRONIA BISAGA s/por Julio Bisago y Micacla Simka de Bisaga", se ha dictado setencia ordenando la rectificación de la partida de nacimiento do la menor BRONISLAVA BISAGRA, èn el sentido de que el verdadero apellido de la misma y de su padre es BISAGA y nó BISA-GRA. - Salta, Diciembre 18 de 1951, - E. GI-BERDI DORADO, Escribano Secretario.

e) 19 al 31/12/51

SECCION COMERCIAL

Transferencià de negocios

Nº 7701. — TRANSFERENCIA DE COMERCIO. 19667 año 1951 de lo que RESULTA:.... Y Se hace saber a terceros en general que por CONSIDERANDO: Por ello, atento a la ante el suscrito escribano se tramita la transfefavorablemente dictaminado por el Sr. Fis. rencia de la Confitería y Bar CITY, sita en es-'cal Iudicial y lo dispuesto por los cats. 86, ta ciudad colle Mitre esquina España, que otor; 79 y 80 del Cód. Civil y 27, 86 y subsiguiente garán los sucesores de D. Alejandro Bonari, do-

señor Robespierre Michel domiciliado en el mismo negocio. Simultáneamente el Sr. Michel trans horas, en nuestro local social calle Rodriquez Nº ferirá el citado comercio a favor de los señores 55, para tratar la siguiente: José María Pacho y Jesús Vega, quienes constituyen domilicio en la calle Mitre 287. A los fines legales y contractuales, oposiciones y reclamos las partes constituyen domicilio en la escribanía del susc^xipto, calle Mitre 473, Salta. Salta, Diciembre de 1951. — ROBERTO DIAZ, Escribono Público.

e) 19 al 26|12;51

N/ 7692. — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Se pone en conocimiento a los efectos de las oposiciones legales que correspondieran que el señor Martín Solá, por instrumento privado ha transferido en venta al señor Angel Ma. Saravia, su inegodio denominado "Pensión Güemes", situado en esta ciudad, calle Vicen_ te López Nº 61. -- Para las reclamaciones del caso ocurrir al domicilio indicado o España 1057. — Se hace constar que no existe pasivo. e|14 al 20|12|51.

TRANSFERENCIA DE INDUSTRIA

Nº 7700. — TRANSFERENCIA DE INDUSTRIA. Sa hace saber a terceros en general que par ante el suscripto escribano se tramita la transferencia del aserradero denominado "El Pucará", situado en la ciudad de Orán, que otorgará su dueño D. DEMETRIO BARUTTI, con domicilio en Colonia Santa Rosa, Deto de Orán, a favor de los sucesores de Manuel Flores, con domicilio en Kilômetro 1280, Dpto. de Orán. A los fines legales y contractuales, riclamos y oposiciones, las partes constituyen domicilio en la estilbanía del autorizante calte Mitre 473, --- Salta, Diciembre de 1951. — ROBERTO DIAZ, Escribado Público.

e) 19 al 26/12 51

AVISOS VARIOS **ASAMBLEAS**

Nº 7709 - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GENERA! GUE'MES

Tenemos el agrado de invitar a los señores 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamaasociados a la Asamblea General Ordinaria, que

se realizará el día 28 del corriente a las 21.30 2º

ORDEN DEL DIA

- Lectura y consideración de la Memoria y Ba- 4º lance General correspondiente al periodo 1950|51.
- Designación de tres socios para que intervengon en el escrutinio.
 - De acuerdo a los Estatutos, corresponde a esta Asamblea la renovación por el término de dos años de la mitad de la C. D. que dispone el Art. 22 Inc. c) compuesta por: 'Un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero v tres Vocales.

Y por el término de un año El Organo de Fiscalización compuesto por un Titular y tres Suplentes; como así también dos Vocales Suplentes.

Asuntos Varios.

AMBROSIO SARRIES

ZENON LGARCIA!

Presidente

Secretatio.

7702. - CLUB SPORTIVO EMBARCACION CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos, convócase a los Sres, socios del Club Sportivo Embarcación a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local del Cine Splendid, el día domingo 23 de diciembre a horas 10, para trajar la signiente orden del dia: Lectura del acta anterior, consideración, de la memoria anual, consideración del balance anual, elección de autoridades. — CRISTOBAL FER-NANDEZ, presidente. LUIS DAVID, secretazio.

e) 19 ai 20|12|51

- CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

CITACION

De conformidad a lo dispuesto por la C. D. en sesión de fecha 16 del corriente y de acuerdo con lo determinado en el art. 54 de los Estatutos se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del actual a horas 11 en el local de la calle Deán Funes 140 de esta ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

blea anterior.

- Aprobación de la Memoria y Balunce del año económico speial.
- Renovación parcial de los mismbres de la C. Directivo
- Elección de los miembros del Orngno de Fis calización.
- Designación de dos asociados para firmar el

PEDERICO ESTEBAN CORTES

PEDRO IGNACIO ALBEZA Secretar

Presidents.

e) 17 al 21 12 5

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE PRENSA

Son numeroses los caciones que se beneficion con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENE. RAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

> Secretaria de Trabajo y Previsión Dirección Gral, de Asistencia Social.

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BO LETIN OFICIAL deberán ser renovados en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuna cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto Nº 3649 del 11/7/44 es obligatorio la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la benificación establecida per el Decrete No 11.192 del 15 de Abril de EL DIRECTOR 1948.

Talleres Gráficos CARCEL PENITENCIABIA SALTA 1951